

Diaconía sigue creciendo en recursos económicos gracias al apoyo que, desde la Administración del Estado y fundaciones privadas, viene recibiendo para los proyectos ejecutados por sus entidades miembro. La buena gestión y la calidad de los proyectos, factores clave.



(Redacción, 19/11/2013) En octubre de este año, en un artículo titulado ["Diaconía suma y sigue"](#), informábamos con satisfacción de las cuantías que este año Diaconía estaba recibiendo desde la Administración del Estado y de fundaciones privadas como *La Caixa*, en apoyo a proyectos diseñados para ser ejecutados por entidades evangélicas, vinculadas a Diaconía, en 2014.

## **BUENA GESTIÓN Y APUESTA POR LA FORMACIÓN Y LA CALIDAD**

Valorábamos entonces el aumento de esas cuantías, que de forma creciente [Diaconía](#) viene recibiendo en los últimos años, como **una muestra de confianza por parte de las instituciones públicas y privadas, no solo en los proyectos, sino también en la buena gestión y desarrollo que las entidades evangélicas miembros de Diaconía vienen realizando**

. Buena gestión que, en gran medida, deriva de la apuesta por la calidad, la formación y la profesionalización que desde Diaconía se viene impulsando y promoviendo entre sus entidades y voluntarios quienes, desde la fe y vocación cristiana evangélica, intervienen en la acción social.



El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad es el que gestiona los fondos recaudados por el Estado mediante la casilla de asignación tributaria "A fines sociales", en el Impuesto del IRPF

Así, con satisfacción, dábamos cuenta de los **más de 120.000 euros** concedidos para distintos proyectos sociales, desde la fundación La Caixa (24.000 €) y desde la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (98.000 €).

### AHORA 133.000 € MÁS, PARA OTROS PROYECTOS

A esas sumas, hoy tenemos que añadir un nuevo paquete de subvenciones a favor de Diaconía, por valor **de 133.000 €**, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad proveniente de los fondos que el Estado recauda a través de la casilla

*"A Fines Sociales"*

en la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Conviene recordar que **esos 133.000 euros no son una cantidad que Diaconía recibe gratuitamente**

, sino que se conceden en respuesta a proyectos concretos presentados por la entidad protestante, cuyos gastos

**deben ser justificados en tiempo y forma**

, y que en este caso son los siguientes:

**. PROGRAMA “ACTÚA” - “Sonrisas y crisis”, de ayuda a la Calidad de Vida Infantil (25.375 €)**

. Programa ejecutado por cuatro entidades miembro de Diaconía que trabajan a favor de la infancia, como son: la Asociación Club Metas; la Fundación Federico Fliedner; la Asociación Enrédete Fuencarral; y el Servicio Social Evangélico “El Faro”. El proyecto incluye la publicación “Enseñando Valores Solidarios”, material dirigido a educadores de niños y niñas.

**. PROYECTO “SOLIDARIDAD EN RED” – VOLUNTARIADO EDUCATIVO E INSERCIÓN LABORAL:**

Incluye actividades como la celebración de la Gala de Premios Diaconía; cursos desde la Escuela de Diaconía España del ámbito educativo y de inserción laboral, asesoramiento a entidades, etc. (

**17.873 €**

).



Desde Diaconía se anima a los contribuyentes a que marquen la casilla "A fines sociales" en su próxima

A estos programas ya existentes, se añade este año **un programa nuevo**, que también se ha visto beneficiado con una subvención por esta vía:

. **“SERVICIO DE ATENCIÓN A LA URGENCIA SOCIAL”**. Programa dirigido a la atención de familias en situación de vulnerabilidad social, especialmente dirigido a familias con menores a cargo, a los que se apoyará con la cobertura de necesidades básicas. (

**90.000 €**

)

**“A FINES SOCIALES”...**

En total 133.000 euros, que hay que sumar a los más de 120.000 concedidos en Octubre. Sin duda, una buena noticia.

Desde la oficina técnica de Diaconía se valora este apoyo creciente de forma muy positiva y se insiste en animar a la ciudadanía –y los cristianos evangélicos de modo particular- a **que marquen la casilla “A FINES SOCIALES” en su próxima declaración del IRPF**

. Es una manera eficaz -y nada costosa para los contribuyentes- de ayudar a los más necesitados a través de la labor de las ONGs.

Fuente: Diaconía | Redacción: Actualidad Evangélica

Noticia relacionada:

. [Diaconía hace pública una oferta múltiple de empleo](#) (22/11/2013)

. [Diaconía suma y sigue...](#) (28/10/2013)